



JORNADAS ■ 24 Y 25 DE MARZO

La reforma del Código Penal y los nuevos delitos centrarán el Congreso de Alumnos de Derecho

■ Esperan contar con Vicente del Bosque para hablar de dopaje

R.D.L.

La reforma del Código Penal y el análisis de los nuevos delitos, como el *mobbing*, el dopaje en el deporte, la piratería, el tráfico de órganos humanos, la criminalidad organizada o la trata de seres humanos, centrarán el XXIII Congreso Universitario de Alumnos de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, que tendrá lugar los días 24 y 25 de marzo en la

Hospedera del Colegio Mayor Arzobispo de Fonseca.

El congreso se dividirá en seis mesas redondas sobre: responsabilidad penal de las personas jurídicas, los nuevos delitos, delitos contra la libertad sexual de trece años, el sistema de sanciones, la reforma de los distintos tráfico ilícitos y el deporte y el Derecho Penal.

En cuanto a los participantes,

destaca la participación de los magistrados del Tribunal Supremo, Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre y José María Paz Rubio, así como profesores y catedráticos de las más prestigiosas universidades del país.

Asimismo, los estudiantes que organizan el encuentro esperan contar también con el seleccionador de fútbol Vicente del Bosque para analizar el tema del dopaje.